

**MAESTRÍA
EN ESTUDIOS DE
ART E**

2024

CONVOCATORIA

IBERO

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE ARTE



Todas las imágenes aquí presentadas son autoría de © Alberto Soto Cortés, 2021

FECHAS PARA POSTULACIÓN

- 1ª CONVOCATORIA / Extranjeros y nacionales
Hasta el 17 de noviembre de 2023, 17:00 h
- 2ª CONVOCATORIA / Nacionales
Hasta el 26 de enero de 2024, 17:00 h
- 3ª CONVOCATORIA / Nacionales
Hasta el 15 de marzo de 2024, 17:00 h

PRESENTACIÓN

Desde 1993, la Maestría en Estudios de Arte, adscrita al Departamento de Arte de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, se ha caracterizado por formar a sus estudiantes en habilidades de investigación e impulsar proyectos con interpretaciones interdisciplinarias con un alto nivel académico de estándares internacionales.

El posgrado prepara especialistas con una visión integral en el campo de los estudios del arte, con una base teórica y con conocimiento histórico.

Dadas las líneas de investigación del Departamento, la formación de los estudiantes abarca desde cuestiones teóricas y metodológicas; periodos y corrientes artísticas; crítica y análisis del arte; curaduría y gestión de museos hasta la relación entre el arte y la educación.

El Departamento de Arte promueve el conocimiento y la apreciación de la cultura plástica, nacional y universal, mediante conferencias de reconocidos especialistas internacionales, exposiciones, viajes académicos y publicaciones. Con ello, se abre el espectro de aprendizaje de nuestros estudiantes y se alienta la investigación con temas y enfoques novedosos, en la formación de especialistas que hoy requieren las instituciones culturales, públicas y privadas.

RECONOCIMIENTOS

Desde 2020

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
México

Desde 2014

SUBSTANTIAL EQUIVALENCY

National Association of Schools of Art and Design
Estados Unidos

Desde 2012

POSGRADO NACIONAL DE CALIDAD /SNP

Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología-México

Desde 1993

ESTUDIOS CON VALIDEZ OFICIAL

Secretaría de Educación Pública
México

GENERACIONES

2020-2022	
2021-2023	
2022-2024	

TIEMPO

DURACIÓN

Dos años. Se cursan 3 seminarios en cada periodo (Primavera y Otoño) durante 4 semestres para completar los créditos.

HORARIOS

Clases presenciales, híbridas y a distancia, con carga horaria de 10 horas de cursos a la semana más tiempo de investigación y estudio.

DOBLE GRADO

Quienes cumplan los requisitos pueden cursar un año en la **Universidad Iberoamericana** y un año en la **Université Lumière Lyon 2** (Francia) para finalizar tanto con la Maestría en Estudios de Arte como el Master en Études hispaniques.

PERFIL DE INGRESO

Licenciatura en áreas de Humanidades (Historia del Arte, Letras, Comunicación, Historia, Filosofía, Psicología, Pedagogía, Humanidades), en áreas creativas (Artes Plásticas, Conservación, Restauración, Diseño, Arquitectura) y de otras carreras relacionadas con la docencia y la gestión con un perfil profesional o de investigación. Dominio del idioma español y del inglés.

CURSOS OBLIGATORIOS

SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN

Su objetivo es ofrecer una base metodológica en cuestiones de investigación y brindar perspectivas teóricas de análisis utilizadas en los estudios de arte. Estos seminarios son seriados y se debe cursar uno por semestre.

- Seminario de Investigación I
- Seminario de Investigación II
- Seminario de Investigación III
- Seminario de Investigación IV

CURSOS MONOGRÁFICOS

Se concentran en el estudio de problemas históricos, estéticos y teóricos particulares. Los cursos no tienen seriación, pero es conveniente que se curse uno por semestre para cubrir el plan de estudios.

- Curso monográfico de arte en México
- Curso monográfico de arte latinoamericano
- Curso monográfico de teoría del arte
- Curso monográfico de arte y educación

OPCIÓN TERMINAL

Los estudiantes pueden optar por cualquiera de las siguientes opciones para obtener su grado: tesis, estudio de caso, artículo publicado en una revista arbitrada y especializada o capítulo de libro científico con dictámenes positivos, doble ciego. Los requisitos de cada forma de titulación son publicados anualmente por el Consejo Técnico de Posgrado.

PLAN DE ESTUDIOS

SEMINARIOS OBLIGATORIOS Y OPTATIVOS

Descripción

La Maestría en Estudios de Arte consta de 12 asignaturas, de las cuales 4 corresponden a seminarios de investigación, 4 son cursos monográficos (con una carga horaria de 4 horas por semana las dos anteriores) y 4 son acreditadas con materias optativas (con carga horaria de 2 horas cada una).



OPTATIVOS

CURSOS OPTATIVOS

Las asignaturas optativas (4) tienen una duración de 2 horas a la semana. Éstas permiten profundizar en temas relevantes para el proyecto de investigación y contribuyen al desarrollo del perfil profesional. La oferta consta de las materias enlistadas a continuación, coordinadas por la Maestría, o por otras ofrecidas a nivel de posgrado desde otros departamentos de la Universidad (Historia, Filosofía, Comunicación, Educación, entre otros)

- Estudios críticos de la cultura
- Sociología de la cultura
- Comunicación y museos
- Gestión de exposiciones
- Estudios visuales
- Estudios de género
- Temas selectos de arte y educación
- Temas selectos de estudios críticos de la cultura
- Historia y teoría de la crítica de arte
- Taller de crítica de arte
- Temas selectos de arte virreinal y latinoamericano
- Temas selectos de arte mexicano
- Geografía artística e imaginarios visuales en América
- La construcción de culturas de imágenes en América Latina: épocas virreinal y contemporánea
- Seminario de Teoría Crítica del Arte y Estética
- Teoría Crítica y Estética en Latinoamérica
- Teoría del Arte y Postestructuralismo

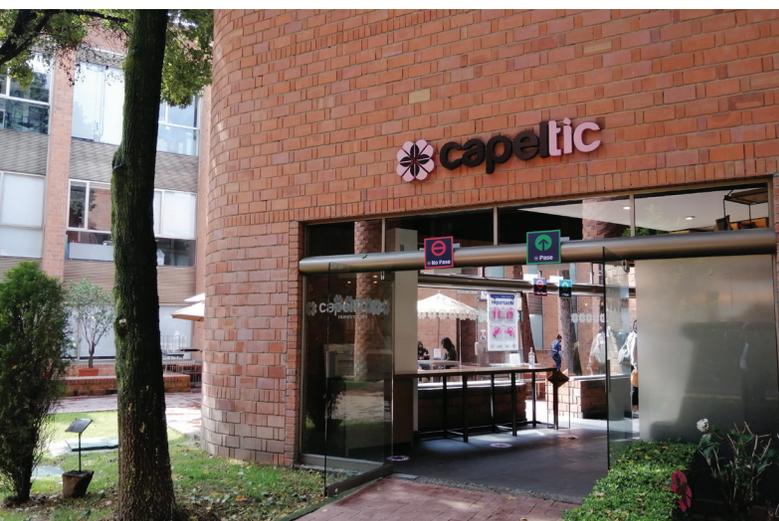
VÍNCULOS

La Maestría en Estudios de Arte cuenta con reconocimiento de validez oficial de estudios ante la Secretaría de Educación Pública, y pertenece al Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCyT). También posee la *Substantial Equivalency* otorgada por la National Association of Schools of Art and Design (NASAD), de Estados Unidos de Norteamérica y se puede optar por la Doble Titulación con la Université Lumière Lyon 2 de Francia. Los convenios de la Universidad Iberoamericana con otras universidades e instituciones culturales nacionales y extranjeras facilitan el intercambio y la movilidad estudiantil.

PERFIL DE INGRESO

Licenciatura en áreas de Humanidades (Historia del Arte, Letras, Comunicación, Historia, Filosofía, Psicología, Pedagogía, Humanidades), en áreas creativas (Artes Plásticas, Conservación, Restauración, Diseño, Arquitectura) y de otras carreras relacionadas con la docencia y la gestión con un perfil profesional o de investigación. Dominio del idioma español y del inglés.





REQUISITOS DE ADMISIÓN

A. DOCUMENTOS

Deberán enviarse en formato PDF, en resolución de 300 dpi, de la siguiente manera: nombre, apellido, tipo de documento.

Nombre_Apellido 1_Apellido 2_ Documento.pdf

1. Títulos de licenciatura o acta de examen profesional (en el caso de documentación en trámite se requiere constancia del mismo).
2. Cédula profesional (requisito sólo para mexicanos)
3. Certificados de estudios totales con el promedio final (mínimo 8).
4. Curriculum vitae actualizado con documentos probatorios (títulos, diplomas, constancias, reconocimientos, premios, publicaciones).
5. Acta de nacimiento, IFE o INE y CURP (mexicanos) o copia del documento de identidad (extranjeros).
6. Constancia de dominio del idioma inglés, examen TOEFL (550 puntos), IELTS (mínimo banda 7) u otra equivalente.
7. Fotografía tamaño infantil a color (2.5 x 3 cm).

B. ESCRITOS

1. Carta de exposición de motivos, dirigida al Consejo Técnico de la Maestría en Estudios de Arte, En donde se explicita por qué desea continuar con los estudios de posgrado en nuestro programa, cuáles son los motivos que le llevan a seleccionar a nuestro Departamento de Arte y cómo se relaciona nuestro programa con sus metas profesionales a futuro.
2. Anteproyecto de investigación (véase requisitos más adelante).
3. Dos cartas de recomendación académica.

D. OTROS

1. Firma de consentimiento informado de grabación de voz e imagen personal durante la entrevista celebrada con el Consejo Técnico de Maestría, o la comisión que éste designe.*
2. Firma de aviso de privacidad de datos personales.
3. Enviar un video de máximo 5 minutos de duración en donde:
 - a. Platique un poco sobre usted
 - b. Hable sobre su experiencia previa y vínculos con los Estudios de Arte
 - c. Presente el tema de investigación que postula en el anteproyecto (pertinencia y viabilidad)

:

* El Consejo Técnico de Maestría realiza la revisión de expedientes y establece una relación de aspirantes a ser entrevistados. Es posible que quienes envíen expedientes incompletos, entreguen documentos de procedencia apócrifa o no cumplan con alguno de los requisitos (entre ellos un anteproyecto original y con las partes solicitadas) no sean requeridos a entrevista y, por lo tanto, reciban una notificación de no aceptación.

BECAS

Procedimiento

BECA IBERO

Cuando un solicitante obtenga una beca y no se inscriba en el plazo otorgado, le será cancelada. La IBERO no la conservará para posteriores periodos.

Requisitos:

- Promedio mínimo de 8.0 en los niveles de estudio previos.
- Contar con el dictamen de aceptación a la maestría.
- Aplicar a través del portal que se encuentra en <https://ibero.mx/admision-posgrados-becas-y-financiamiento>

1. El Sistema de Becas le dará un número de folio y contraseña a fin de que llene la solicitud. Es necesario imprimirla y entregarla en la Coordinación de Financiamiento Educativo y Becas (CFEB), junto con los documentos probatorios de su situación económica y familiar.
2. La CFEB revisará sus documentos y en caso de haber faltantes, le avisará para que los entregue. De no hacerlo en el plazo indicado se sellará con la leyenda “incompleto”.
3. En caso de que su Solicitud se elija para estudio socioeconómico, será contactado a fin de concertar la cita. Una cita no atendida es causal de rechazo de la solicitud de beca por parte del Comité de Becas.
4. El/la aspirante a beca deberá preparar la documentación probatoria de su situación financiera, por ejemplo: buró de crédito, declaración de impuestos, y comprobantes de ingreso y de egreso.
5. Se le entregará un contra recibo de su trámite, con la fecha en que se le dará resultado.

Recepción de solicitudes de beca IBERO **para aspirantes nacionales:** del 15 de enero al 12 de abril de 2024.





EXTRANJEROS Y RESIDENTES EN EL EXTERIOR

1. Llenarán su solicitud en línea: http://enlinea.uia.mx/sfeb/sfeb_sol_apoyosc.cfm
2. Enviarán por correo a la Coordinación de Becas los documentos probatorios de su situación económica.
3. La CFEB informará al/la aspirante vía correo electrónico el resultado de su solicitud.
4. La Coordinación del programa apoyará al/la aspirante en la obtención de su número de cuenta ante Servicios Escolares, mismo que entregará a la CFEB para que el apoyo sea cargado en el sistema.

Las personas interesadas en ampliar la información sobre las becas pueden comunicarse con la Coordinación de Becas y Financiamiento Educativo, tel. 55 5950 4000 ext. 4025.

Recepción de solicitudes de beca IBERO del 15 de enero al 2 de febrero.



OTRAS BECAS

Egresados de la IBERO: apoyo del 30% (si tienen menos de un año de egreso) y del 20% (con egreso superior a un año).

Hijas(os) de egresados IBERO: 20% de descuento en apoyo.

Becas mediante convenios con empresas o instituciones: del 15 al 50 %.

Expo Posgrados IBERO: los asistentes obtienen un 20% de descuento en sus colegiaturas.

Beca de Investigación: algunos alumnos reciben un descuento en su colegiatura, al integrarse como becario/a de un académico de tiempo completo con proyecto registrado ante la División de Investigación y Posgrado de la Universidad Iberoamericana.

Crédito educativo FONACOT: para empleados de empresas afiliadas.

Financiamiento del Banco de México (edad límite 40 años).

Crédito Educativo Santander.

Becas de Fundación/Colección Jumex.



BECAS CONAHCYT

PROCEDIMIENTO

Una vez que los y las aspirantes sean aceptados, hayan formalizado su inscripción y cuenten con 100% de beca, la Coordinación del programa —previo análisis de los y las candidatos y considerando las normas del CONAHCYT, sobre la dedicación exclusiva a los estudios de posgrado— les postula tras publicarse la convocatoria entre agosto y septiembre, por lo general.

Para aspirar a beca CONAHCYT se debe contar al momento de la postulación con Clave Única de Registro de Población (CURP) y firma electrónica del Sistema de Administración Tributaria (SAT). Por ello, los residentes en el extranjero deben viajar a México con anticipación para tramitar esta documentación, imprescindible para su postulación a beca CONAHCYT.

La decisión de otorgamiento de la beca CONAHCYT es competencia únicamente de esa instancia, no de la IBERO.

Los becarios CONAHCYT reciben un apoyo monetario, con la condición de concluir sus estudios en tiempo y forma. El primer pago se hace retroactivo entre uno o dos meses después de ser postulados, por lo que se sugiere tener previstos los **gastos de manutención** en México, sobre todo para los alumnos foráneos.

El promedio que se requiere para obtener y mantener la beca es de OCHO (8).

Pueden revisar los requisitos en www.conahcyt.mx



ORIENTACIONES PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS

Para tramitar la equivalencia de promedio al sistema mexicano al momento de postularse al programa como aspirantes, deberán enviar su **certificación de materias para ser validadas** por el área encargada de la Universidad Iberoamericana. En caso de que se encuentre en otro idioma, deberá estar traducida al español.

Es imprescindible que cada estudiante consulte, antes de venir a México, qué documentos deben de traer consigo, debidamente certificados, para evitar contratiempos. Tramitar la **visa de estudiante** es responsabilidad de cada candidato/a. Se recomienda ponerse en contacto con el consulado de México más cercano.

Los **consulados mexicanos** en sus países de origen proporcionan informes sobre becas gubernamentales.

También hay otras instituciones que ofrecen becas según cada país, entre ellos la OEA, UNESCO y otros organismos culturales.

Se recomienda que el/la aspirante aceptado/a llegue a la Ciudad de México con **al menos 30 días de anticipación al inicio de clases**, para presentarse a las oficinas del Instituto Nacional de Migración y **tramitar su tarjeta de residente temporal estudiante** y pueda llevar a cabo su proceso de instalación así como entregar los documentos físicos en la Universidad.

LINEAMIENTOS

Contenidos mínimos del anteproyecto

PARA LA PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO*

Título: tentativo del proyecto de investigación.

Tema: breve descripción del tema del trabajo y/o el título tentativo.

Delimitación: definición del tiempo y espacio a tratar, y/o las obras, artistas, exposiciones o casos a estudiar.

Fundamentación: incluir referencias (documentadas en las notas respectivas) a estudios o estudiosos que han abordado el tema y una breve reflexión sobre los alcances de esos trabajos ya existentes, para sustentar la necesidad del tema que propone, junto a los antecedentes personales y/o profesionales del/la candidata/a que motivaron su selección del tema.

Definición de problemas: a partir de la revisión exploratoria, se expondrán los principales problemas a resolver. Puede hacerse a través de una narración razonada o en forma de preguntas.

Hipótesis: lo que será demostrado y comprobado a lo largo de su trabajo.

Objetivo(s) general(es): acciones para llevar a término su trabajo (ejemplos: analizar, estudiar, problematizar, reflexionar, investigar, entre otros).

Metodología: descripción del enfoque o forma de conceptualizar el estudio, los instrumentos de análisis que se proponen (entrevistas, trabajo de campo, procesamiento de material de archivo, observación directa, encuestas, revisión de fuentes documentales, concepción de indicadores, análisis estadísticos, gráficas de flujos, etc.) Puede ser pertinente citar a los autores principales que han servido o servirán como referencias o modelos teóricos y metodológicos.

Esquema o índice tentativo: presentación de la estructura tentativa del trabajo, por apartados.

Relación de fuentes: lista de las fuentes consultadas para el desarrollo del proyecto, y para la investigación.

* Los anteproyectos se verifican por lectores académicos y revisores antiplagio.



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Conformadas por el núcleo académico del Departamento de Arte y por estudiantes de Maestría y Doctorado, según la naturaleza de sus proyectos de investigación. Participan conjuntamente en actividades impulsadas desde estas líneas (exposiciones, publicaciones, participación y/o organización de eventos académicos, acciones de movilidad, entre otras).

ARTE Y EDUCACIÓN:
REPRESENTACIONES,
POLÍTICAS Y PRÁCTICAS
CULTURALES EN TORNO A
LA EDUCACIÓN Y AL ARTE

ESTÉTICA, CULTURA
VISUAL E IMAGINARIOS
GLOBALES

IMÁGENES, MEMORIAS
Y VISUALIDADES EN
MÉXICO: PRÁCTICAS
ARTÍSTICO-POLÍTICAS
MODERNAS Y
CONTEMPORÁNEAS

ESTUDIOS CRÍTICOS DE
LA CULTURA: ESTÉTICA
Y POLÍTICA DE LA
REPRESENTACIÓN

ARTE Y EDUCACIÓN: REPRESENTACIONES, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CULTURALES EN TORNO A LA EDUCACIÓN Y AL ARTE

Busca generar nuevas metodologías relacionadas con el arte y la educación pertinentes al contexto latinoamericano; analiza la pertinencia, buenas prácticas y políticas de los proyectos educativos en los museos e instituciones culturales, así como las políticas públicas y privadas en torno a la administración de la cultura y el arte; propone vías para la educación prospectiva, la construcción de nuevas habilidades y el uso de nuevas herramientas de enseñanza; estudia los retos de la educación en el siglo XXI así como el impacto en la creación y recepción del conocimiento del arte en las nuevas generaciones de jóvenes.

ESTÉTICA, CULTURA VISUAL E IMAGINARIOS GLOBALES

Aborda, desde perspectivas de análisis interdisciplinarios, la configuración de imaginarios culturales en América Latina y el Caribe (aunque también se integran estudios sobre Medio Oriente y otras zonas): procesos, diálogos, y alternativas de representación, a través de ejemplos de la cultura visual y de los planteamientos estéticos de momentos históricos y de estudios de casos diversos. La referencia a imaginarios políticos, artísticos, arquitectónicos, literarios, urbanos, educativos, sociales, entre otros, permite ir abriendo nuevos caminos para la interpretación de los estudios de arte, al reconocer el impacto de la imagen artística en la configuración, evolución y efectos sobre los imaginarios.

IMÁGENES, MEMORIAS Y VISUALIDADES EN MÉXICO: PRÁCTICAS ARTÍSTICO-POLÍTICAS MODERNAS Y CONTEMPORÁNEAS

Profundiza en el estudio de la memoria cultural y las visualidades en México en relación con el poder, la violencia y el género para desarrollar campos de investigación innovadores que aporten acercamientos críticos de algunas de las principales problemáticas de las culturas contemporáneas. Impulsa investigaciones sobre la construcción social de las imágenes y de lo visual que exploren nuevos paradigmas teórico-metodológicos de los estudios visuales y la memoria cultural; generen narrativas críticas desde acercamientos (in)-disciplinados para abrir nuevos campos de análisis de lo visual y sus interrelaciones con lo estético, lo político y lo cultural. La prioridad de la línea de investigación es la formación de alumnos de licenciatura y posgrado interesados en el estudio de las prácticas artístico-políticas en el México moderno y contemporáneo, cuyas investigaciones puedan contribuir a la generación del conocimiento crítico y renovador. Esta línea está vinculada con redes internacionales como el Grupo de Estudios sobre Arte Público en Latinoamérica (GEAP) y la Red de Estudios Visuales Latinoamericanos (REVLAT).

ESTUDIOS CRÍTICOS DE LA CULTURA: ESTÉTICA Y POLÍTICA DE LA REPRESENTACIÓN

Estudia las condiciones de posibilidad ético-políticas de los sistemas culturales y artísticos respecto al problema del límite de la representación y sus implicaciones a nivel artístico, político y cultural, con un particular énfasis en la contemporaneidad.

PARA INGRESO AL PERIODO OTOÑO 2024

PRIMERA CONVOCATORIA

Límite para recepción de documentos: 17 de noviembre de 2023 hasta las 17:00 h *

SEGUNDA CONVOCATORIA

Límite para recepción de documentos: 26 de enero de 2024 hasta las 17:00 h *

TERCERA CONVOCATORIA

Límite para recepción de documentos: 15 de marzo de 2024 hasta las 17:00 h *

Los documentos de los aspirantes se enviarán a la Coordinación y asistente de posgrado en formato PDF por correo electrónico.

El dictamen se les enviará a los y las aceptadas vía correo electrónico en formato PDF. Los nacionales podrán recoger el dictamen original en las oficinas del Departamento de Arte de la Universidad Iberoamericana y los extranjeros lo recibirán también por correo postal, para que puedan tramitar su solicitud de visado en los consulados de México, junto con un oficio emitido por la Dirección de Cooperación Académica de la IBERO.

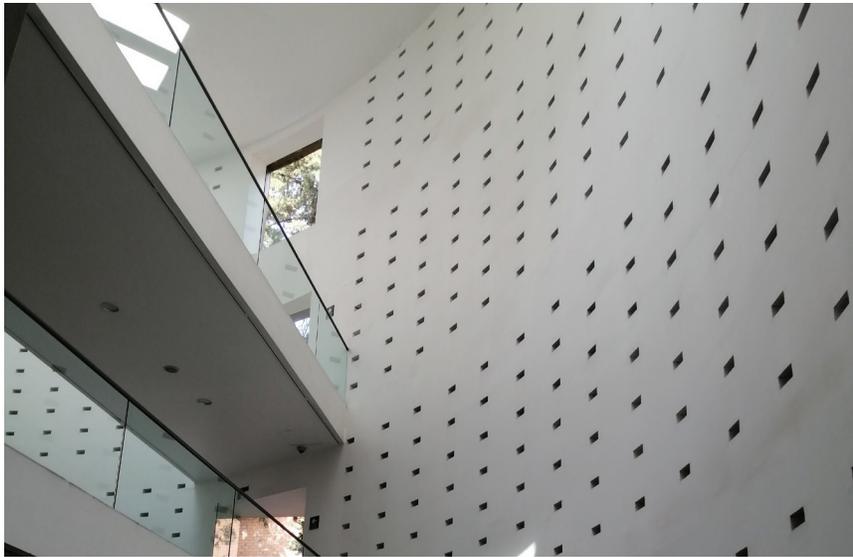
INICIO DE CLASES

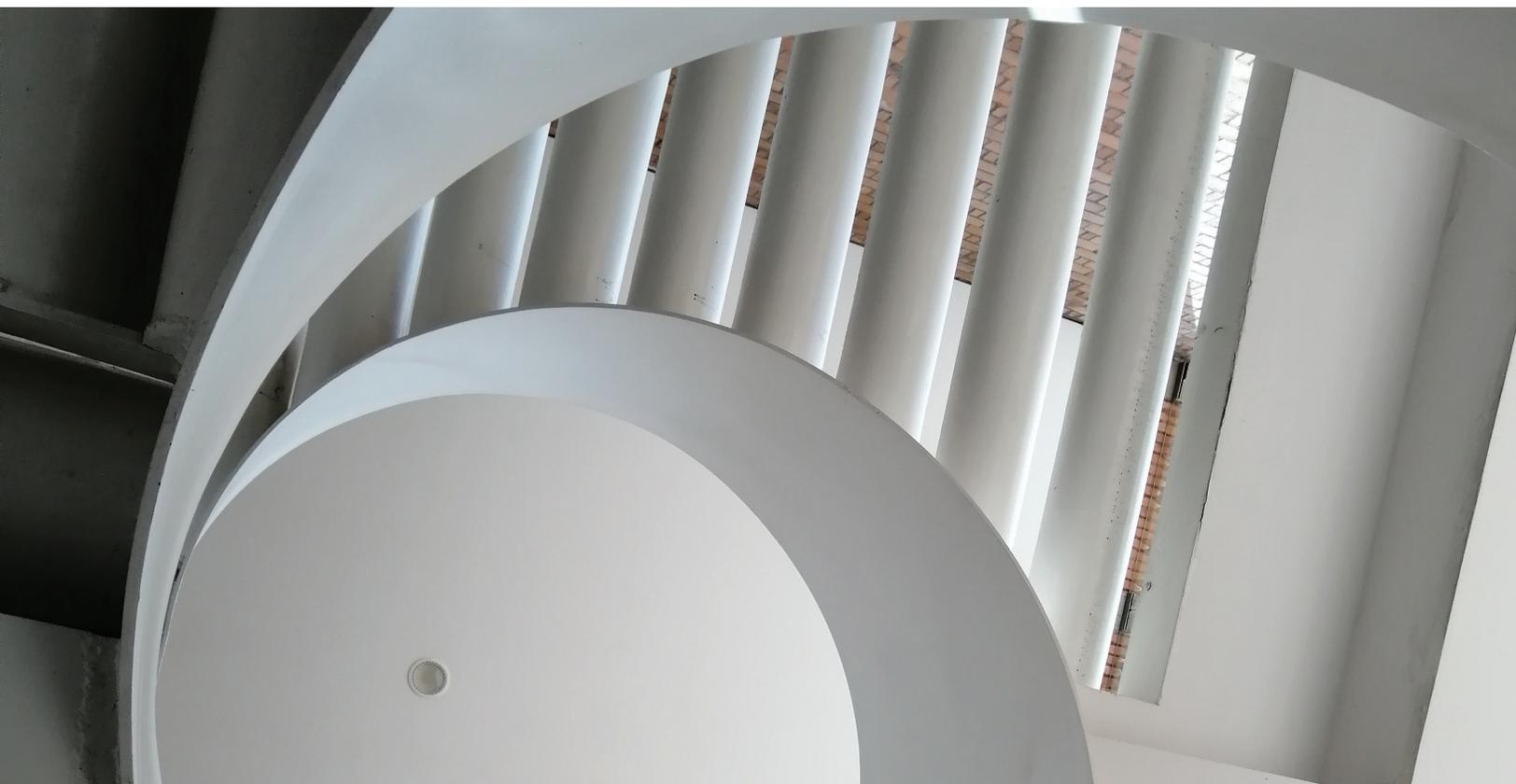
Lunes 12 de agosto de 2024.

* Tiempo de la CDMX (GTM-5)

** El Consejo Técnico de Maestría, después de realizar la revisión de proyectos y expedientes, determina qué aspirantes pasarán a una segunda etapa, consistente en entrevista y defensa del proyecto.

*** El Consejo Técnico de Maestría se reserva la atribución de emitir cualesquiera de los siguientes tres dictámenes: 1) Aceptado; 2) No aceptado; 3) Condicionado.





CONTACTO

COORDINADORA

Dra. Valeria Sánchez Michel
Coordinadora de la Maestría en Estudios de Arte
valeria.sanchez@ibero.mx
Tel. 55 5950 4000 ext. 4820

ASISTENTE

Edda Villegas Domínguez
Asistente de Posgrado del Departamento de Arte
edda.villegas@ibero.mx
Tel. 55 5950 4032

DEPARTAMENTO DE ARTE

Universidad Iberoamericana Ciudad de México
Prol. Paseo de la Reforma 880
Lomas de Santa Fe
01219, Alcaldía Álvaro Obregón
Ciudad de México
arteibero.com

DEPARTAMENTO
DE ARTE

2024

IBERO
CIUDAD DE MÉXICO

Arte /